



# **CARRERA 10K “QUEBRANTA PIERNAS”**

## **NORMATIVA**

- 1- La Direccion de Paredes Bike, organiza la primera Carrera Popular de Montaña “Quebranta Piernas 10k. “ en Paredes de Escalona ( Toledo )**
  
- 2- La carrera se celebrara el 22 de Febrero del 2020 con un horario de salida de las 11:00 AM, desde la Plaza de España.  
Para la gente que quiera hacer el recorrido andando, el horario de salida será las 10:00 AM, desde el mismo lugar.**
  
- 3- Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos corredores, deportistas o ciudadanos en general que deseen tomar parte de una actividad deportiva controlada que tiene un carácter exclusivamente Popular.**
  
- 4- La inscripción tanto de la carrera como de la marcha tiene un coste de 12 euros. El pago de la inscripción se puede efectuar On-Line en la Web  
[www.inscripcionesdeportivas.com](http://www.inscripcionesdeportivas.com)**

## **CARRERA 10K “ QUEBRANTA PIERNAS “**

- 5- Para los ganadores de la Carrera de Montaña tanto Femenino como Masculino serán obsequiados con un premio de 50 euros más trofeo y mochila.  
Para los ganadores locales de la Carrera de Montaña tanto Femenino como Masculino serán obsequiados con un trofeo y una gorra.**
  
- 6- La carrera tendrá un avituallamiento para todos los participantes tanto de la carrera como de la marcha, además serán obsequiados con una camiseta conmemorativa como recuerdo, y para terminar daremos una aperitivo para todos los participantes.**
  
- 7- Existe un límite de inscripciones fijados en 250 participantes para las dos marchas.**
  
- 8- Todos los participantes Menores de 18 años, tendrán que aportar el consentimiento firmado por sus padres o tutores legales que encontraran en el formulario de las inscripciones de la Web.**

## **CARRERA 10K “ QUEBRANTA PIERNAS “**

**9- En la Carrera Popular de Montaña, no podrán participar los menores de 16 años.**

**En la Marcha no podrán participar los menores de 10 años. Los participantes que se encuentren en el tramo de edad de 10 a 16 años podrán participar en la Marcha siempre que vayan acompañados por sus padres o tutores.**

**10- Todos los atletas por el hecho de participar en la Carrera aceptan el Reglamento Particular de la misma, formalizando la inscripción con todos los Derechos y Obligaciones que le corresponden.**

**11- Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros concertada por la Dirección Técnica.**

**12- Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del presente reglamento. Ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en el que se desarrolle la prueba.**

## **CARRERA 10K “QUEBRANTA PIERNAS “**

**13- La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta Normativa y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador durante el transcurso de la misma.**

**14- La Organización se reserva el Derecho de cambiar o modificar el presente Reglamento**